

COMUNICADO

“Teleterapia en tiempos de pandemia”

Estimada comunidad:

Durante la semana pasada, un grupo de profesionales a cargo de centros terapéuticos, centros de estimulación y fundaciones que proveen de rehabilitación, nos reunimos para compartir visiones sobre lo que nos aqueja el día de hoy, analizando el impacto que esto tiene en nuestros usuarios, considerando que esta pandemia histórica, no nos permite estimar con claridad la repercusión que tendrá en la salud de la población en el futuro.

Desde nuestro deber y labor, como agentes de salud y educación, creemos firmemente que, ante los hechos actuales, no podemos quedarnos de brazos cruzados y debemos buscar todas las instancias para dar apoyo a las familias que día a día confían en nosotros.

Una de las formas no farmacológicas que mejor resultado ha tenido para detener o disminuir la curva de infectados por el COVID-19, es el permanecer en casa y no exponerse a lugares con gran cantidad de personas, por tal motivo nuestros centros han debido suspender sus funciones y mantenerse cerrados, lo cual repercute no solo en el usuario que recibe nuestros servicios, sino también en su núcleo familiar, lo que trae consigo estrés, ansiedad, preocupación y, en algunos casos, nuevos desafíos importantes dentro de la familia, ante un situación compleja, inesperada y de difícil manejo.

Luego de revisar la evidencia científica, propuestas y trabajos gubernamentales sobre las prácticas de telesalud, también llamada telerehabilitación, teleterapia o telemedicina, este grupo de centros considera la telesalud como una instancia beneficiosa, posible, accesible en muchos hogares y desafiante de cara a la nueva realidad. Esta modalidad permite que se puedan mantener las sesiones de intervención de manera remota, pero a la vez cercana y respetuosa, con estrategias que aseguren la calidad de las mismas, considerando la posibilidad de realizar atenciones directas sobre los usuarios, en conjunto con las familias y/o de asesoramiento y orientación familiar.

A considerar: La teleterapia debe ser beneficiosa para el usuario, debe mantener los mismos códigos de ética que una asistencia presencial, se debe valorar si los usuarios serán capaces de llevar a cabo la terapia con los medios tecnológicos propuestos, se debe tener en cuenta la edad, el nivel cognitivo/atencional y su real necesidad.

Como sustento de lo anteriormente señalado, la telesalud apunta a mejorar el acceso y oportunidad a prestaciones de salud, debe ser desarrollada bajo la lógica del Modelo de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), definidas por la OPS como “una red de organizaciones que presta, o hace los arreglos para prestar, servicios de salud equitativos e integrales a una población definida y que está dispuesta a rendir cuentas de sus resultados clínicos y económicos y por el estado de salud de la población a la que sirve. (Fuente: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/Programa-Nacional-de-Telesalud.pdf>).

En función de dar cuenta de lo anterior, en nuestro país se han desarrollado diversas estrategias de telemedicina en las redes asistenciales, desde el año 2005.

Según la Organización Mundial de la Salud, telemedicina se define como “la distribución de servicios de salud, en que la distancia es un factor crítico, donde los profesionales de la salud usan información y tecnología de comunicaciones para el intercambio de información válida para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades o daños, investigación y evaluación; y para la educación continuada de los proveedores de salud pública, todo ello en interés del desarrollo de la salud del individuo y su comunidad. (Fuente: CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE TELEREHABILITACIÓN EN EL CONTEXTO MUNDIAL PERIODO 2009-2017. UNA REVISIÓN DOCUMENTAL).

Esperamos que quienes aún tienen inquietudes sobre su aplicación o desconocen sus beneficios, se puedan acercar, conversar y disipar todas sus dudas con sus respectivos tratantes, de manera tal, que exploren esta posibilidad que ha tenido tan buenos resultados, tanto en Chile como en otras partes del mundo.

Aprovechamos la oportunidad de agradecer a todos los profesionales que han asumido este desafío de una manera positiva y que han puesto la creatividad, la pasión y su tiempo personal para aportar a las familias y usuarios en esta nueva forma de asistencia y acompañamiento terapéutico.

Atentamente,

Equipos directivos de:



Antofagasta, 14 de abril de 2020.